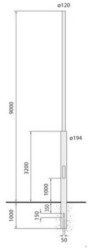


Última actualización de la información: Enero 2025



**Código accesorio**

1545: Poste enterrado L = 10000 d = 120/194 mm H = 9000 mm

**Descripción**

Poste biselado stepped realizado en acero galvanizado en caliente 70 micrones, cumpliendo la normativa UNI EN ISO 1461 (EN 40-5), con sucesivo tratamiento superficial realizado con pintura acrílica en polvo texturizada. El ciclo estándar de pintura se refiere a la norma UNI EN ISO 12944 con clase de duración C4-H (adecuado para áreas industriales y zonas costeras con salinidad moderada). Para garantizar la integridad del producto, la propia norma UNI EN ISO 12944-1 prevé el mantenimiento ordinario y el control periódico cada 6 meses. El galvanizado prevé una operación de agitado para impedir que las sales de zinc se acumulen en su interior. El poste está constituido por dos secciones cilíndricas; es de acero EN10025-S355JR (ex Fe510 UNI7070); el primer cilindro tiene un diámetro de 194 mm, 3 mm de espesor y una longitud de 4200 mm, mientras el segundo cilindro tiene un diámetro de 121 mm, un espesor de 4 mm y una altura de 5800 mm. La ranura para la puerta mide 310 x 95 mm y se encuentra a una altura de 1000 mm respecto al suelo, resultando adecuada para montar la clema de dos fusibles (cód. 1863). El poste permite la instalación de clemas italianas/francesas/españolas e inglesas (con adaptador de madera a solicitar por separado) y alemanas/suizas (con guía DIN a solicitar por separado). Puerta realizada en hilo, en fundición de aluminio, con su correspondiente llave triangular grande (9 mm lado llave) para puerta (cód. 0246). El cierre está asegurado gracias a una guarnición estanca resistente al envejecimiento que se adapta a las irregularidades de la superficie del poste. La puerta está montada con una contraplaca, fijada en el interior del poste mediante soldadura por puntos. En la parte interior del poste existe un gancho metálico soldado para sujetar la clema. Dicho gancho está constituido por una pieza redonda de metal de 40x26 mm, doblada dos veces, y de 4 mm de diámetro. El poste presenta 4 agujeros pasantes, con insertos roscados de acero inoxidable para permitir la fijación del tirante. En la parte superior hay una placa metálica soldada de acero galvanizado, con 3 orificios M8 colocados a 120° para la fijación del extremo del poste a ras. En el extremo superior del poste está montado el tapón de cierre de policarbonato (fijado con silicona por el usuario). El poste resiste al empuje dinámico del viento como previsto por las normas vigentes descritas en el Decreto Ministerial del 16/01/96.

**Instalación**

El poste debe enterrarse 1000 mm. Para proteger el poste, a la altura del suelo, puede aplicarse una cubierta de protección contra la oxidación, no incluida entre los accesorios del poste. Bajo pedido, puede montarse una base para el poste (cód. 1843), compuesta por dos piezas agregables realizadas en fusión de aluminio, de 620 mm de diámetro y 184 mm de altura. Es posible personalizar el elemento con mensajes en relieve realizados en fusión.

**Colores**

Gris (15)

**Peso (Kg)**

152

**Equipo**

Los cables de alimentación eléctrica entran a través de la ranura de 150 x 50 mm situada a 500 mm de la base del cilindro metálico. El poste incorpora un sistema de puesta a tierra interno mediante terminal de cable e inserto de acero tropicalizado, fijado cerca de la puerta con tornillo de acero inoxidable. La sección máxima del cable de toma de tierra debe ser de 16 mm².

Se conforma con EN60598-1 y regulaciones pertinentes

